

Buenos Aires, 3 de *diciembre* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento de un enfriador de líquidos n° 2 instalado en el edificio sede de los Tribunales Federales de Córdoba, durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1994 y el 30 de abril del mismo año, y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 8/10.-

2°) Afectar el presentes gasto -que asciende a la suma de PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 11.287.-)- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
RODOLFO C. BARRA